



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 28 de febrero-2 de marzo de 2022

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 11 de febrero de 2022

WFP/EB.1/2022/6-D/Add.1/Rev.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Honduras (2018-2021)

Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Honduras (2018-2021).
2. La evaluación se llevó a cabo entre julio de 2020 y octubre de 2021, y abarcó la estrategia, las intervenciones y los sistemas establecidos por el PMA en Honduras durante el período comprendido entre enero de 2017 y abril de 2021.
3. Mediante un enfoque consultivo y centrado en la utilización práctica, la evaluación perseguía el doble objetivo de rendir cuentas y favorecer el aprendizaje y ha servido de base a la preparación del próximo plan estratégico para Honduras.
4. El equipo de evaluación formuló cuatro recomendaciones, a saber: reforzar la función del PMA en la elaboración de las políticas públicas de modo que contribuya de manera más eficaz a crear un entorno propicio para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2; mejorar la integración de las actividades, haciendo hincapié en un enfoque que pueda ayudar a transformar las relaciones de género; dar prioridad al seguimiento y la evaluación, en apoyo de la gestión estratégica, la rendición de cuentas y la promoción, y diseñar y poner en práctica una estrategia de movilización de recursos centrada en el triple nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz y en la transformación de las relaciones de género.
5. En la presente respuesta, la dirección del PMA indica si acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones principales y las subrecomendaciones. Asimismo, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables de su aplicación y los plazos establecidos.

Coordinadoras del documento:

Sra. S. Hochstetter
Directora en el País
Correo electrónico: stephanie.hochstetter@wfp.org

Sra. L. Castro
Directora Regional
América Latina y el Caribe
Correo electrónico: lola.castro@wfp.org

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Prioridad: alta Plazo general: diciembre de 2022 1. Para crear un entorno más propicio que permita alcanzar el ODS 2, el PMA deberá abogar más por políticas públicas adoptando una estrategia de promoción.	Oficina en el país				
1.1 Determinar las deficiencias de las políticas públicas pertinentes, haciendo especial hincapié en la igualdad de género y la sostenibilidad a largo plazo. (Diciembre de 2022)	Personal directivo y dependencias de programas y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país (dependencia de fortalecimiento de las capacidades del despacho regional)	Recomendación aceptada	1. Reforzar la recopilación y el análisis de datos centrados en la equidad de género y la participación inclusiva en el programa con vistas a la toma de decisiones y la ejecución de unas políticas públicas integrales	Personal directivo y dependencias de recursos humanos y de análisis y cartografía de la vulnerabilidad de la oficina en el país	Diciembre de 2022
			2. Elaborar una estrategia de posicionamiento y comunicación dirigida a dar mayor visibilidad al PMA ante los asociados, las contrapartes, los donantes, los beneficiarios y el público en general	Personal directivo y dependencias de comunicaciones, de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Octubre de 2022
			3. Hacer la cartografía de las partes interesadas, entre las que figuran las organizaciones locales y nacionales que trabajan en las cuestiones de género y los derechos humanos, con objeto de apoyar o contribuir a la formulación de las políticas públicas	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Marzo de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			4. Intercambiar conocimientos con las instituciones asociadas y analizar las posibilidades de movilización de recursos para que las intervenciones de las políticas públicas logren mejores resultados y aumentar las oportunidades de movilización de recursos	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Septiembre de 2022
1.2 Cartografiar los principales actores a nivel del Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional, y analizar su posicionamiento en relación con cuestiones de interés y las posibilidades de movilización de recursos, o también posturas comunes para abogar por políticas públicas en el marco de la Agenda 2030. (Diciembre de 2022)	Personal directivo de la oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	5. Organizar un taller interno para actualizar la cartografía de los agentes clave en la movilización de recursos, señalando posibles intervenciones comunes con otras organizaciones, con objeto de preparar sesiones de coordinación interinstitucional que culminen periódicamente en la elaboración de planes de acción en materia de asociaciones	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Septiembre de 2022
1.3 Elaborar un plan para la generación y la gestión de conocimientos con el que respaldar la labor de promoción, determinando los productos del conocimiento específicos para los distintos públicos. (Diciembre de 2022)	Dependencia de programas de la oficina del país (dependencias de seguimiento y evaluación y de análisis y cartografía de la vulnerabilidad de la oficina en el país)	Recomendación aceptada	6. En el nuevo programa estratégico para el país (PEP) se prevén medidas que se centran en la promoción de las políticas públicas por parte de la oficina en el país a escala local, comunitaria y nacional en esferas tales como la protección social, la resiliencia y la preparación ante emergencias. También se incluye un plan para el intercambio de conocimientos a fin de facilitar la difusión de los diversos productos del conocimiento generados por el PMA.	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Septiembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
1.4 Garantizar que se disponga de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para poner en práctica la estrategia de promoción de políticas públicas. (Diciembre de 2022)	Personal directivo de la oficina en el país	Recomendación aceptada	7. En el nuevo PEP se prevén medidas destinadas a reforzar el intercambio de conocimientos con las instituciones asociadas y analizar las posibilidades de movilización de recursos para que las intervenciones normativas públicas logren mejores resultados y aumentar las oportunidades de movilización de recursos.	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2022
Prioridad: alta Plazo general: diciembre de 2022 2. Fortalecer la integración de las actividades en el nuevo PEP a través de una lógica o teoría del cambio subyacente que sirva para formular actividades de acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz (triple nex) con un enfoque capaz de transformar las relaciones de género.	Oficina en el país				

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
2.1 Definir los objetivos y los efectos del PEP en relación con la eficacia y la sostenibilidad económica e institucional de las políticas públicas dirigidas a alcanzar el objetivo del Hambre Cero (empezando por el programa nacional de alimentación escolares) en el marco de las prioridades del sistema de las Naciones Unidas en materia de fortalecimiento institucional y gobernanza y aplicando el enfoque del triple nexo. (Diciembre de 2022)	Personal directivo y dependencia de programas de la oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	1. Incorporar en el nuevo PEP las prioridades del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de cara a fortalecer las relaciones con el Gobierno y velar por un alineamiento estratégico que haga más fácil contribuir a la sostenibilidad económica e institucional	Personal directivo y dependencia de programas de la oficina en el país	Abril de 2022
			2. Promover el desarrollo de una ley de alimentación escolar que pueda servir para fortalecer la sostenibilidad del programa nacional de alimentación escolar y otras medidas de protección social, como la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional. En el nuevo PEP se incluye una partida presupuestaria a este efecto	Personal directivo y dependencias de programas y de alimentación escolar de la oficina en el país	Diciembre de 2022
			3. Promover en el nuevo PEP el uso del sistema nacional de gestión de riesgos en los proyectos que se centren en la preparación y respuesta en casos de emergencia	Personal directivo y dependencias de programas y de intervenciones de emergencia de la oficina en el país	Diciembre de 2022
			4. Promover ante las autoridades públicas competentes el desarrollo de políticas públicas en materia de resiliencia y desarrollo sostenible	Personal directivo y dependencias de programas y de alimentación escolar de la oficina en el país	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
2.2 En consonancia con las metas y las estrategias del PMA de alcance mundial y regional en materia de género, definir resultados y medidas que promuevan la inclusión de las mujeres y la transformación del papel tradicional de la mujer, así como su empoderamiento social, político y económico, mediante un análisis de las comunidades, de la redefinición de los papeles de la mujer y del hombre en las actividades del PEP y la construcción de nuevas formas de masculinidad. (Diciembre de 2022)	Personal directivo y dependencia de programas de la oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	5. En el nuevo PEP se incluyen actividades orientadas a los resultados cuyo objeto es reforzar la promoción de la igualdad de género y de nuevas formas de masculinidad, a fin de transformar los papeles tradicionales de la mujer y del hombre.	Personal directivo, dependencia de programas y coordinador de género de la oficina en el país	Abril de 2022
			6. Contratar a personal que se ocupe de las cuestiones de género, si se cuenta con recursos financieros suficientes	Coordinador de género y de dependencia de recursos humanos de la oficina en el país	Marzo de 2022
			7. Integrar el análisis del marcador de género y edad en todos los programas y proyectos, y fijar unos valores de referencia y establecer planes de seguimiento y evaluación	Personal directivo, dependencias de programas y de seguimiento y evaluación, y personal directivo encargado de los efectos estratégicos de la oficina en el país	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
2.3 Potenciar la coordinación con los actores institucionales y comunitarios existentes ya consolidada, vinculándolos con actores nuevos, a fin de velar por que la consolidación de la paz (también en las zonas urbanas) se integre en la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo y en la promoción de las políticas públicas (complementaria a la recomendación 1). (Diciembre de 2022)	Personal directivo y dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de género del despacho regional)	Recomendación aceptada	8. Incluir a las partes interesadas a nivel institucional y comunitario en el diseño de forma colaborativa del nuevo PEP	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2022
			9. Promover el uso de la asistencia humanitaria como instrumento de consolidación de la paz mediante la aplicación de procesos de fomento de la capacidad y de sensibilización en los mecanismos de coordinación (la red humanitaria y el programa nacional de alimentación escolar)	Personal directivo, dependencias de programas y de alimentación escolar y personal directivo encargado de los efectos estratégicos de la oficina en el país.	Diciembre de 2022
Prioridad: alta Plazo general: diciembre de 2022 3. Dar prioridad al seguimiento y evaluación del PEP, y fortalecerlo, a fin de que sirva como instrumento de seguimiento, gestión estratégica, rendición de cuentas y promoción.	Oficina en el país				

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
3.1 Utilizar la teoría del cambio del nuevo PEP y sus supuestos como base para el análisis de los riesgos y las oportunidades y para la adopción de decisiones estratégicas durante la ejecución del PEP. (Diciembre de 2022)	Personal directivo y dependencias de programas y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país.	Recomendación aceptada	1. Desarrollar una teoría del cambio basada en la línea de mira	Dependencias de seguimiento y evaluación y de programas de la oficina en el país	Enero de 2022
			2. Evaluar y actualizar los riesgos ambientales y sociales relacionados con la ejecución del nuevo PEP	Personal directivo, personal directivo encargado de los efectos estratégicos y dependencia de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Enero de 2022
			3. Actualizar el plan de acción en materia de asociaciones, señalando las posibles nuevas asociaciones estratégicas y oportunidades en el marco del nuevo PEP	Dependencias de asociaciones y de relaciones con los donantes de la oficina en el país	Febrero de 2022
3.2 Revisar los indicadores de los productos y, cuando sea necesario, complementar los indicadores de los efectos institucionales para medir mejor los progresos en el logro de los resultados previstos, especialmente en lo que respecta a la alimentación escolar, el fortalecimiento de las capacidades en apoyo del ODS 2, las cuestiones de género y el triple nexo. (Diciembre de 2022)	Personal directivo y dependencias de programas y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país (dependencia de seguimiento y evaluación del despacho regional)	Recomendación aceptada	4. Cartografiar los indicadores específicos de la alimentación escolar, el fortalecimiento de las capacidades, la igualdad de género y el triple nexo que guarden relación con los objetivos establecidos en el PEP	Personal directivo, dependencia de seguimiento y evaluación y personal directivo encargado de los efectos estratégicos de la oficina en el país	Octubre de 2022
			5. Llevar a cabo un examen anual de la correspondencia entre los indicadores de los efectos y los objetivos establecidos en el PEP	Personal directivo, dependencia de seguimiento y evaluación y personal directivo encargado de los efectos estratégicos de la oficina en el país	Octubre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			6. Consultar con la Sede o el despacho regional acerca de la inclusión de los indicadores en el marco de realizaciones institucionales	Personal directivo, dependencia de seguimiento y evaluación y responsables de las actividades de la oficina en el país	Septiembre de 2022
3.3 Fortalecer el equipo de seguimiento y evaluación y mejorar los flujos de información interna en la oficina en el país en apoyo de la gestión estratégica y la adopción de decisiones basada en datos empíricos. (Diciembre de 2022)	Personal directivo de la oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	7. Preparar, en colaboración con el equipo de evaluación del despacho regional, actividades de capacitación y asesoramiento personalizado en relación con la estrategia de seguimiento y evaluación, dirigidas a las oficinas y los supervisores sobre el terreno	Personal directivo, dependencia de seguimiento y evaluación y responsables de las actividades de la oficina en el país	Marzo de 2022
			8. Transmitir a las instancias directivas apropiadas las recomendaciones que se formulen a raíz del seguimiento para que sean aplicadas cuando se proceda al ajuste y diseño de los programas y a efectos de la rendición de cuentas	Personal directivo, dependencia de seguimiento y evaluación y responsables de las actividades de la oficina en el país	Abril de 2022
			9. Determinar y asignar recursos específicos a la financiación de las medidas de seguimiento y evaluación con arreglo a los planes establecidos	Personal directivo, dependencia de seguimiento y evaluación y responsables de las actividades de la oficina en el país	Agosto de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Prioridad: media Plazo general: (diciembre de 2022) 4. Diseñar y poner en práctica una estrategia de movilización de recursos centrada en el triple nexos y en la transformación de las relaciones de género.	Oficina en el país				
4.1 Documentar la contribución del PMA al triple nexos, a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, estudiando las experiencias de otras oficinas en los países de la región y de otras regiones, como punto de partida para entablar un diálogo con donantes potenciales y demostrar las ventajas comparativas del PMA. (Diciembre de 2022)	Personal directivo y dependencias de seguimiento y evaluación, de programas y de finanzas de la oficina en el país (dependencias de movilización de recursos y de asociaciones del despacho regional)	Recomendación aceptada	1. Organizar, en coordinación con el despacho regional y otras oficinas de la región, un taller para intercambiar experiencias, enseñanzas e ideas sobre las estrategias de colaboración con los donantes, centrándose en las contribuciones del PMA al triple nexos, la igualdad de género y la adaptación al cambio climático	Dependencia de asociaciones y de gestión de proyectos del despacho regional, dependencia de asociaciones de la oficina en el país	Abril de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			2. Velar por que en el nuevo plan de acción en materia de asociaciones y en la propuesta de valor se refleje la contribución del PMA al triple nexo, la igualdad de género y la adaptación al cambio climático	Personal directivo y dependencias de asociaciones y relaciones con los donantes y de programas de la oficina en el país	Febrero de 2022
			3. Llevar a cabo un seguimiento de las consultas con otras entidades de las Naciones Unidas para determinar las esferas en las que puede haber sinergias que permitan mejorar el posicionamiento estratégico del PMA en las actividades relacionadas con la igualdad de género y la adaptación al cambio climático	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país	Marzo de 2022
			4. Generar datos empíricos y crear material de comunicación sobre la contribución del PMA al triple nexo, la igualdad de género y la adaptación al cambio climático, y hacerlos llegar periódicamente a los posibles donantes como punto de partida para la colaboración	Dependencias de seguimiento y evaluación, de comunicaciones y de asociaciones de la oficina en el país y coordinador de género	Diciembre de 2022
4.2 Cartografiar las posibles fuentes de financiación plurianual y diseñar estrategias específicas para los distintos actores y fuentes de financiación (por ejemplo, el Plan Biden; la consolidación de la paz; los bancos multilaterales; las cuestiones de género; el sector privado; los fondos plurianuales en el marco del	Personal directivo y dependencia de finanzas de la oficina en el país (dependencia de asociaciones y de gestión de proyectos del despacho regional)	Recomendación aceptada	5. Ultimar y aprobar el plan de acción en materia de asociaciones y la cartografía de las mismas, velando por que en ese plan se incluyan las medidas principales para cada uno de los posibles donantes, centrándose en las oportunidades de financiación plurianuales y las asociaciones de carácter innovador y estudiando posibles nuevas fuentes de financiación.	Personal directivo y dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país; dependencias de asociaciones y de gestión de proyectos del despacho regional	Febrero de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (2018-2021)					
Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Dependencias responsables de las recomendaciones y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México, y el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados) (Diciembre de 2022)			6. Cartografiar las prioridades en materia de financiación de la oficina en el país y de las organizaciones que comparten las mismas prioridades para el nuevo Gobierno de Honduras, primando las posibles oportunidades de financiación a largo plazo.	Personal directivo y dependencias de programas y asociaciones de la oficina en el país; dependencias de asociaciones y de gestión de proyectos del despacho regional	Junio de 2022
4.3 Reforzar la capacidad del equipo de la oficina en el país para entablar un diálogo con posibles donantes habituales y no habituales y hacer partícipes a los donantes potenciales en el diseño del nuevo PEP. (Diciembre de 2022)	Personal directivo de la oficina en el país (dependencias de asociaciones y de gestión de proyectos del despacho regional)	Recomendación aceptada	7. Celebrar reuniones con los donantes locales, haciendo un seguimiento de las mismas, a fin de presentar información sobre el nuevo PEP y recabar los comentarios al respecto.	Personal directivo y dependencia de asociaciones de la oficina en el país	Enero de 2022
			8. Mantener consultas con los asociados y los donantes habituales y no habituales en las que se presente el plan de acción en materia de asociaciones y se determinen las oportunidades de colaboración.	Personal directivo, dependencia de asociaciones y directores de programas de la oficina en el país	Febrero de 2022
			9. Organizar un taller sobre la participación en asociaciones dirigido al equipo de la oficina en el país, a fin de consolidar la propuesta de valor del PMA, compartir las experiencias y las enseñanzas extraídas de la colaboración mantenida anteriormente con los donantes y coordinar la colaboración de la oficina en el país con estos.	Personal directivo y dependencia de asociaciones de la oficina en el país	Junio de 2022